



NORMATIVA PARA PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y DE OCIO EDUCATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE SILLA EN RELACIÓN CON LA COVID-19

Según el protocolo de apertura de los Espacios Juveniles de la Generalitat en relación con la COVID-19, basándose el protocolo sanitario para el desarrollo de actividades de tiempo libre y ocio educativo dirigidas a la población infantil y juvenil en los municipios de la Comunidad Valenciana de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, y las directrices y recomendaciones en actividades de ocio juvenil e infantil del Ministerio de Sanidad.

DECLARACIÓN RESPONSABLE. CONSENTIMIENTO

Tú (si eres mayor de edad) o tu padre, madre o tutores (si eres menor de edad) deberás firmar el documento de declaración responsable que encontrarás en la página web: www.silla.es o www.sillacultural.com. Este documento se presentará al mismo tiempo de la inscripción. No estará permitida la realización del taller sin la presentación previa de este documento.

REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES

- Ausencia de enfermedad y de sintomatología compatible con COVID-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea ...) o con cualquier otro cuadro de infección.
- Para reincorporarse de nuevo a las actividades los participantes deben estar asintomáticas 14 días cuando se trate de sintomatología compatible con COVID-19 o durante 48 horas en el caso de sintomatología NO COVID-19.
- No convivientes o con contacto estrecho con un caso positivo confirmado o con sintomatología compatible
- En población infantil o adolescente con enfermedades previas de base será necesario realizar una valoración por parte del servicio médico de manera individual para determinar su participación, ya que son población de mayor riesgo frente a la COVID-19.

LLEGADA Y ACREDITACIÓN

- Respetarás la cola de espera fuera de la instalación hasta que el personal del Ayuntamiento te permita la entrada y mantendrás una separación interpersonal de 1,5 metros de distancia entre personas.
- Se establecerá una zona de entrada y salida diferenciada y señalizada.
- Será obligatorio el uso de mascarillas para todas las personas que accedan a la instalación, tanto participantes como acompañantes.
- Únicamente te podrá acompañar a un familiar.
- Se te tomará la temperatura a la entrada del centro. Será necesario desinfectarse las manos antes de entrar a la instalación. Mantendrás siempre la distancia de seguridad entre personas.
- Una vez realizada la acreditación, los y las participantes esperarán a ser acompañados por el personal de Juventud respetando la distancia mínima de seguridad en el lugar de la actividad.

LOS TALLERES

- Nos lavaremos las manos con agua y jabón y utilizaremos gel hidroalcohólico antes y después de cada taller.
- El uso de mascarillas será obligatorio.
- A lo largo del taller se te asignará una silla y una mesa que no podrás intercambiar con otros participantes.
- No se permitirá el intercambio de material personal entre participantes.



RECOGIDA DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

- Los familiares esperarán a la salida de la instalación y mantendrán la distancia de seguridad entre personas.
- Los y las participantes saldrán de la instalación manteniendo la distancia de seguridad entre personas, de manera escalonada y controlada.

ACTUACIÓN EN CASO QUE EL PARTICIPANTE PRESENTE SÍNTOMAS

- En caso que en el periodo de actividades, el participante inicie síntomas (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc) se les llevará a un espacio habilitado y separado para tal fin.
- Se avisará a la familia y se contactará con su centro de salud o al teléfono de 900300555 para que evalúe su caso.

QUÉ DEBO LLEVAR A CADA TALLER?

Habrás que llevar de forma obligatoria a todos los talleres 1 Mascarilla higiénica + 1 de reposición por si se rompe.

Taller de cocina:

- Gorro y delantal de cocina
- Paño de cocina
- Tupper
- 1 cuchillo pequeño
- 1 mes grande para picar
- Describir en el apartado "Observaciones" de la solicitud de inscripción si padece alguna intolerancia.

Taller Creación musical:

- Instrumento musical que quiera tocar.

Campus digital:

- Bloc notas y material para escribir.
- Ratón para los ordenadores.

OTROS

- Se dará preferencia a aquellos participantes que no hayan participado en ediciones anteriores.
- Se becará al 10% de las plazas ofertadas (con informe técnico.)
- Para poder empezar cada trimestre, se deberá haber realizado la autoliquidación en las fechas previstas de matrícula.
- La organización de la actividad se reserva el derecho de realizar las modificaciones pertinentes atendiendo a la nueva situación por causa de la emergencia sanitaria.

RECUERDA

Este año, más que nunca, será necesario que estés atento en todo momento a las indicaciones básicas realizadas por el personal de Juventud, sobre todo en cuanto al distanciamiento entre personas y la higiene de manos.

Hay que entender, por tu salud y por la de todas las personas, que el incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá dar lugar a la expulsión de las actividades de tiempo libre o de ocio educativo.

Esta normativa se irá adecuando a lo que se vaya estableciendo por las autoridades competentes, y la oferta semanal de plazas y actividad se adecuará a las necesidades y material, cumpliendo con los porcentajes de ocupación que las autoridades sanitarias establezcan en cada momento.